

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4446 *Resolución de 18 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 12, de 20 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Rioja» número 21, de 2 de febrero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Calahorra, 18 de febrero de 2026.—La Alcaldesa, Mónica Mercedes Arceiz Martínez.